

CUDAP: EXP. 0039520/2009

CÓRDOBA, 07 FEB 2017

VISTO

Los antecedentes presentados por la alumna **SILVIA IRENE CORIGLIANI** (DNI 17.907.205), y el plan de estudios vigente de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** que exige la realización del Módulo de Formación Específica, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Seguimiento el día 31 de octubre de 2016,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 15 de noviembre de 2016,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 13 de diciembre de 2016, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna **SILVIA IRENE CORIGLIANI** (DNI 17.907.205), como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud**:

- *“Los métodos factoriales en la perspectiva relacional de Pierre Bourdieu”.*
Carga horaria: 20hs.

Artículo 2º) Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.-

Prof. Dr. ROSELIO P. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:
SR.JVP.mn

21

